

DECRETO No. 59-2017.- Del 9 de Agosto de 2017.

Instruir y Autorizar a la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, para que en nombre del Estado de Honduras, con la intervención de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, comparezca ante Notario Público, a transferir de forma definitiva, a título gratuito e irrevocable, a favor de la **COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (CONVIVIENDA)**, un lote de terreno ubicado en el lugar denominado “**ALDEA DE LAS MINAS**”, jurisdicción de El Progreso, Departamento de Yoro.

(CONSEJO DE MINISTROS)

(ACTA No. 9)

DECRETO No. 60-2017.- Del 9 de Agosto de 2017.

Contrato No. 116-2014 “Contrato de Suministro de Energía Eléctrica con Fuentes Renovables entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y la **SOCIEDAD MERCANTIL BIOENERGÍA R4E, CHOLOMA S.A. DE C.V.**, mismo que fue suscrito en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los tres días del mes de julio del año dos mil catorce, localizada en el Municipio de Choloma, Departamento de Cortés, con una Capacidad Instalada 1.56 MW.

(RECURSOS NATURALES)

(ACTA No. 9)

DECRETO No. 61-2017.- Del 9 de Agosto de 2017.

Autorizar a la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**, para que realice los traslados Presupuestarios internos en el Programa Quince (15) correspondiente al **HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO**, específicamente el **GRUPO DE SERVICIOS PERSONALES, OBJETO 11100 SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS.**

(JOSÉ FRANCISCO RIVERA)

(ACTA No. 9)

DECRETO No. 62-2017.- Del 9 de Agosto de 2017.

Derogar el Decreto No. 306-2013 que contiene el **CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA EL PROYECTO DENOMINADO, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO De ISLAS DE LA BAHÍA;** Derogar el **DECRETO No. 122-2016**, el cual **Reforma el Decreto No. 306-2013 .**

(CONSEJO DE MINISTROS)

(ACTA No. 9)

DECRETO No. 63-2017.- Del 9 de Agosto de 2017.

Reformar por Adición el Artículo 5 de la **LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SUS REFORMAS**, relacionado a los pagos que realice el **INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT)**, y la Dirección General de Imagen País, adscrita a la Presidencia de la República, a las personas Naturales o Jurídicas no residentes o no domiciliadas en el País, en el marco de la producción de Honduras y de los Productos Nacionales en el mercado regional e Internacional.

(FINANZAS)

(ACTA No. 9)

DECRETO No. 64-2017.- Del 9 de Agosto de 2017.

Establecer como Efeméride Nacional, la Celebración del **DÍA DEL MÉDICO PEDIATRA HONDUREÑO, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO**, para dar testimonio del aporte de los profesionales médicos de esta especialidad en beneficio de la salud, los derechos y el bienestar de la niñez hondureña

(JOSÉ VIVIAN PORTILLO)

(ACTA No. 9)

DECRETO No. 65-2017.- Del 9 de Agosto de 2017.

Reformar los Artículos 2, 3 párrafo primero, 4, 6, 7, 10, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 33, 35, 39, 43, 53, 63, 67, 69, 70, 71, 74, 82, 87, 94, 98, 99, 100, 101, 106, 113, 115, 119, 131, 134, 148, 149, 154, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 164, 165, 167, 168, 226, 246, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296 306 de la **LEY DE AERONÁUTICA CIVIL** contenida en el Decreto Número 55-2004 de fecha 05 de mayo de 2004.

(DESPACHO PRESIDENCIAL).

(ACTA No. 9)

(Publicado el 17 de Agosto de 2017, Gaceta 34,419)

DECRETO No. 66-2017.- Del 9 de Agosto de 2017.

Autorizar al **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS** a utilizar la Estructura Presupuestaria, para realizar una Nivelación Salarial a partir del 01 de Enero del presente Ejercicio Fiscal, por un monto de **CUARENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L. 40,000,000.00).**

(JOSÉ FRANCISCO RIVERA)

(ACTA No. 9)

DECRETO No. 67-2017.- Del 15 de Agosto de 2017.

Reformar el Artículo 7 del Decreto No. 171-89 de fecha 7 de Noviembre de 1989, que los Congresos Ordinarios y Extraordinarios de **LA FEDERACIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE FUTBOL DE HONDURAS (FENAFUTH)**, estará integrado por CUARENTA 40 DIPUTADOS PROPIETARIOS Y CUARENTA 40 SUPLENTE.

(JAIME ENRIQUE VILLEGAS ROURA)

(ACTA No. 10)

DECRETO No. 68-2017.- Del 15 de Agosto de 2017

LEY DE FOMENTO AL TURISMO

(CONSEJO DE MINISTROS)

(ACTA No. 10)

(Publicado el 17 de Agosto de 2017, Gaceta 34,419)

DECRETO No. 69-2017.- Del 22 de Agosto de 2017

LEY DE LA CARRERA POLICIAL.

(SEGURIDAD)

(ACTA No. 11)

DECRETO No. 70-2017.- Del 22 de Agosto de 2017

Autorizar a la **MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA**, para que pueda suscribir Convenios de Crédito con el Banco de Occidente, S.A, por la cantidad de **DIEZ MILLONES DEL LEMPIRAS (L.10,000,000.00)**, para la Ejecución de Proyectos de Electrificación Rural.

(GONZALO RIVERA MEDRANO)

(ACTA No. 11)

DECRETO No. 71-2017.- Del 30 de Agosto de 2017

Reformar los Artículos 2, 3 y 10 del Decreto No. 19-2014, tendiente a que los **OPERADORES DE LOS SERVICIOS DE MÓVIL Y FIJA**, están obligadas a llevar el registro de las **SIMs**, sea que lleven asociadas un número telefónico o no, así como un Registro de los International Móvil **EQUIPMENT IDENTITY (IMEI)** que comercialicen por si mismos o por distribuidores mayoristas y minoristas.

(JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO)

(ACTA No. 12)

DECRETO No. 72-2017.- Del 30 de Agosto de 2017
Reformar el Artículo 24 y Adicionar el Artículo, 24-A del Decreto No. 203-93, de fecha 1 de Octubre de 1993 que Reforma la **LEY DE ESTATUTO LABORAL DEL CIRUJANO DENTISTA**; así como Reformar los Artículos 3 Literal e) adicionando los Literales h) e i), 21 y 22 del Decreto No. 238-2001, en relación al **SALARIO INTEGRAL DEL CIRUJANO GENERAL Y CIRUJANO DENTISTA ESPECIAL.**
(SCHERLY ARRIAGA)
(ACTA No. 12)

DECRETO No. 73-2017.- Del 30 de Agosto de 2017
Reformar el Artículo 4, Adicionándole un nuevo párrafo a la **LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE CIRUJANOS DE HONDURAS**, contenida en el Decreto No. 113-88 de fecha 13 de octubre de 198; 8en el sentido que los Odontólogos no están sujetos a la Constitución de Comerciante Individual.
(VICE PTA. GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN)
(ACTA No. 12)

DECRETO No. 74-2017.- Del 30 de Agosto de 2017

Contrato No.189-2014 “Contrato de Suministro de Energía Eléctrica con Fuentes Renovables entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y la **SOCIEDAD MERCANTIL GENERADORA DE ENERGÍA SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.**, mismo que fue suscrito en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los tres días del mes de julio del año dos mil catorce, Proyecto San Francisco, localizada en el Municipio de Danlí, Departamento del Paraíso, con una Capacidad Instalada 1.81 MW.

(RECURSOS NATURALES).

(ACTA No. 13)

DECRETO No. 75-2017.- Del 30 de Agosto de 2017.

Solucionar la actual crisis de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**, Se ordena a las autoridades universitarias aplicar las normas y mecanismos legales establecidos únicamente en la Constitución de la República y la **LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**, y Ordenar al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que en consulta con el Sector Estudiantil y Autoridades de la (UNAH) elabore un Reglamento Electoral que rijan el proceso de selección de los Representantes Estudiantiles en el CONSEJO UNIVERSITARIO. **(MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (MEU).**

(INICIATIVA CIUDADANA).

(ACTA No. 13)

(Publicado el 31 de Agosto de 2017, Gaceta No. 34,431)